

**PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'INVERSIONES EN LA BATERÍA DE SAN LEANDRO'**

La Batería de San Leandro es propiedad municipal desde hace cincuenta años, siendo adquirida por título de compraventa. En 2021 su estado es más que deplorable, resultando obvia la necesidad de conocer el número, año y carácter de las intervenciones realizadas en ella.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

**PREGUNTA**

¿Podrían facilitar desglose de los mismos incidiendo en la anualidad, el coste y su alcance?

Cartagena, a 11 de mayo de 2021.

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**